



Universidad
Nacional
de Córdoba

17º Ord.
EXP-UNC:0046646/2014



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 575 / 2014

VISTO:

El proyecto de llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asistente, con asignación a Derecho Civil, presentado por la Dirección del Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 323/88 de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Auxiliares, en sus distintas categorías;

Que se acompaña la nómina de Profesores que integrarán el Jurado de Concurso y los respectivos veedores;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el llamado a concurso, en un todo de acuerdo a los Artículos 8º y 10º de la Ordenanza HCD N° 323/88, propuesto por el Departamento de Administración, para cubrir el cargo y con las especificaciones establecidas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2º.- Designar el Jurado que entenderá en este concurso y que se consigna en el Anexo.

Art. 3º.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

IV

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO

Lic. FRANCISCO MANUEL SOTEGARAY
DECANO

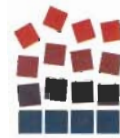


Universidad
Nacional
de Córdoba

17º Ord.
EXP-UNC:0046646/2014



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

ANEXO – Resolución HCD N° 575/2014

Plan de llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

I. Area: Jurídica

1. Orientación: Derecho Civil

1.1. Asignación Principal: Derecho Civil

- Cargo: Uno (1) de Profesor Asistente -Cod. 115-
Dedicación: Simple
Ocupado interinamente por: Ofelia Oviedo Figueroa
- Jurado:
Titulares: Dra. Amara Bittar
Mgter. Gabriel Alejandro Rubio
Abog. Ronald Alfredo Marmissolle Guarisco

Suplentes: Abog. Oscar Alberto Centeno
Esp. Jorge Fernando Fushimi
Dr. Andrés Luis Achával
- Veedor Estudiantil:

Titular: Sr. Alfredo Ismael Ardaya Leg N° 36130510

Suplente: Sr. Juan Ignacio Hernández Leg N° 38178890